

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

*RESOLUCION de la Dirección del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se aprueba la lista definitiva de solicitantes admitidos y excluidos al concurso libre para cubrir una plaza de Técnico Facultativo de grado superior, grupo cuarto, de la Escala Especial del personal propio de dicho Organismo, y se nombra el Tribunal calificador.*

Terminado el plazo de reclamaciones establecido en las bases de convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 13 del pasado mes de abril para cubrir una plaza de Técnico Facultativo de grado superior, grupo cuarto, de la Escala Especial de funcionarios propios de este Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, sobre Reglamentación General para el Ingreso en la Administración Pública, así como en la norma cuarta del referido concurso.

Esta Dirección ha resuelto:

1.º Aprobar la siguiente lista definitiva de solicitantes admitidos y excluidos:

Aspirantes admitidos:

Don Jesús Sáez Auñón.

Aspirantes excluidos: Ninguno.

El Tribunal estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Carlos Benito Hernández, Director del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.

Vocales: Don Ventura Escario Ubarri, Subdirector del Laboratorio del Transporte y Mecánica del Suelo, y don Antonio Maraver Juan, Administrador de dicho Laboratorio, quien, a la vez, actuará de Secretario.

Madrid, 21 de julio de 1970.—El Director del Centro, Carlos Benito.

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cáceres referente al concurso-oposición para cubrir cuatro plazas de Camineros del Estado, vacantes en la plantilla de esta provincia, y las que pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir cuatro plazas de Camineros del Estado vacantes en la plantilla de esta provincia, y las que pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 19 de marzo del corriente año, y en el de la provincia de fecha 14 del mismo mes y año, habiendo sido autorizada la celebración de los mismos y la composición del Tribunal por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 23 del pasado mes de mayo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento General del Cuerpo de Camineros del Estado, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos:

1. D. Aquilino Muñoz Muelas.
2. D. Francisco Pedrera Domínguez.
3. D. Gonzalo Fajardo Lancho.
4. D. Ismael Patilla Mateos.
5. D. Abdón Pérez Almendral.
6. D. José García Ruiz.
7. D. Buenaventura Gutiérrez Roncero.
8. D. Fructuoso Berrocal García.
9. D. José Barriga González.
10. D. Vicente Alcántara Rubio.
11. D. Emeterio Ramos Paniagua.
12. D. Juan Lancho Hernández.
13. D. Francisco Moreno Nevado.
14. D. Diego Domínguez González.

15. D. Juan Calvo Borrasca.
16. D. Miguel Durán Jiménez.
17. D. Andrés Muñoz Gómez.
18. D. Jesús Francés Simón.
19. D. Saturnino Acedo Leal.
20. D. Ramón Sánchez Moreno.
21. D. Pedro Chaves Domínguez.
22. D. Ovidio Martín Rodríguez.
23. D. Alfonso Sánchez Moreno.

De conformidad con lo que determina el artículo 20 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, el Tribunal examinador estará formado por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe, don Casto Gómez Clemente; el Ingeniero don Felipe González Valderrey, el Ayudante de Obras Públicas don Vicente Dochao García-Herreros y el funcionario Auxiliar administrativo don Braulio Caldera Cortijo, como Secretario.

Los ejercicios darán comienzo en los locales de esta Jefatura a las diez horas del día 25 del próximo mes de septiembre. Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Cáceres, 6 de agosto de 1970.—El Ingeniero Jefe, Casto Gómez Clemente.—4.697-E.

*RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se anuncia concurso-oposición libre para proveer dos vacantes de Guardas Jurados con destino en el Canal de Lodosa.*

Debidamente autorizada esta Confederación Hidrográfica del Ebro, por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 18 de mayo de 1970, para la celebración de concurso-oposición libre para proveer dos vacantes de Guardas Jurados con destino en el Canal de Lodosa, se anuncia por la presente convocatoria, con sujeción a lo establecido en el Reglamento General de Trabajo de Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, el oportuno concurso-oposición, con sujeción a las siguientes:

#### Bases

Primera:

- a) Aptitud física suficiente, acreditada mediante el oportuno certificado médico.
- b) Ser español mayor de dieciocho años.
- c) Aptitud intelectual proporcionada al cargo a que se aspira, con conocimiento de ortografía y las cuatro reglas aritméticas.

Segunda.—Se considerará como mérito preferente para ocupar las vacantes anunciadas el haber desempeñado competentemente, como interino o eventual, puesto de trabajo del mismo grupo o especialidad profesional, así como la mayor antigüedad en el servicio con aquel carácter de interino o eventual.

Tercera.—Las solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición se efectuarán por medio de instancia, dirigida al señor Ingeniero Encargado, don Miguel Zueco Ruiz, de esta Confederación, en Zaragoza, General Mola, 26, escritas de puño y letra del interesado y en la que se hará constar:

Nombre y apellidos.  
Naturaleza de su estado civil.  
Domicilio.  
Profesión u oficio.

Empresas o Servicios en donde estuvo colocado, justificando, en su caso, la causa de baja en las mismas, manifestando expresamente que reúne todas y cada una de las condiciones de la convocatoria, circunstancias y número de familia y méritos en relación a la vacante.

Las solicitudes podrán presentarse en el Registro General de esta Confederación, General Mola, 26, bien personalmente o por correo, en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarta.—El Tribunal encargado del examen y calificación de los aspirantes estará constituido por el Ingeniero Encargado, don Miguel Zueco Ruiz, en delegación del ilustrísimo señor Ingeniero Director, como Presidente; don Carlos Almécija, Ayudante de Obras Públicas, como Vocal, y don Jorge Tafalla Gracia, funcionario del Cuerpo Técnico, como Secretario.

Quinta.—Terminados los exámenes, calificados los mismos y a propuesta del Tribunal, el ilustrísimo señor Ingeniero Director de esta Confederación acordará la admisión provisional de los concursantes aprobados, iniciándose el periodo de prueba, con duración de un mes. Durante este periodo de prueba los aspirantes aprobados y admitidos deberán presentar la siguiente documentación:

- Certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil.
- Certificado de situación familiar o libro de familia.
- Certificaciones que acrediten las demás condiciones exigidas en la convocatoria.

La no presentación de estos documentos en el plazo indicado, salvo caso de fuerza mayor a juicio del Tribunal, producirá la anulación de la admisión provisional, sin perjuicio de la responsabilidad en que se haya podido incurrir por falsedad cometida en la instancia.

Sexta.—Una vez transcurrido el periodo de prueba y aprobada por el ilustrísimo señor Director general de Obras Hidráulicas la propuesta de admisión definitiva, quedará incorporado a la plantilla de personal fijo del Organismo y se le entregará una comunicación con su nombramiento.

Séptima.—El salario asignado al Guarda Jurado es de 129 pesetas diarias.

Zaragoza, 16 de julio de 1970.—El Ingeniero Director.—4.528-E.

**RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se anuncia concurso-oposición libre para proveer una vacante de Oficial de segunda, Tractorista, con destino y residencia en la Granja de Almudévar (Huesca), del Servicio de Aplicaciones Agronómicas y Valoraciones.**

Debidamente autorizada esta Confederación Hidrográfica del Ebro, por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 13 de junio de 1970, para la celebración de concurso-oposición libre para proveer una vacante de Oficial de segunda, Tractorista, con destino y residencia en la Granja de Almudévar (Huesca), del Servicio de Aplicaciones Agronómicas y Valoraciones, se anuncia por la presente convocatoria, con sujeción a lo establecido en el Reglamento General de Trabajo de Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, el oportuno concurso-oposición, con sujeción a las siguientes

#### Bases

##### Primera:

- Aptitud física suficiente, acreditada mediante el oportuno certificado médico.
- Ser español mayor de dieciocho años.
- Aptitud intelectual proporcionada al cargo a que se aspira, con conocimientos de manejo de tractor y mecánica del mismo.

Segunda.—Se considerará como mérito preferente para ocupar la vacante anunciada el haber desempeñado competentemente, como interino o eventual, puesto de trabajo del mismo grupo o especialidad profesional, así como la mayor antigüedad en el servicio con aquel carácter interino o eventual.

Tercera.—Las solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición se efectuarán por medio de instancia, dirigida al señor Ingeniero Jefe, don Antonio Samper Navarro, de esta Confederación, en Zaragoza, General Mola, 26, escritas de puño y letra del interesado y en la que se hará constar:

Nombre y apellidos.

Naturaleza de su estado civil.

Domicilio.

Profesión u oficio.

Empresas o Servicios en donde estuvo colocado, justificando, en su caso, la causa de baja en las mismas, manifestando expresamente que reúne todas y cada una de las condiciones de la convocatoria, circunstancias y número de familia y méritos en relación a la vacante.

Las solicitudes podrán presentarse en el Registro General de esta Confederación, General Mola, 26, bien personalmente o por correo, en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas de su mañana.

Cuarta.—El Tribunal encargado del examen y calificación de los aspirantes estará constituido por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe, don Antonio Samper Navarro, en delegación del ilustrísimo señor Ingeniero Director, como Presidente; don Jesús Fernández Moreno, Ingeniero agrónomo, como Vocal, y don Jorge Tafalla Gracia, funcionario del Cuerpo Técnico, como Secretario.

Quinta.—Terminados los exámenes, calificados los mismos y a propuesta del Tribunal, el ilustrísimo señor Ingeniero Director de esta Confederación acordará la admisión provisional de los concursantes aprobados, iniciándose el periodo de prueba, con duración de un mes. Durante este periodo de prueba los aspirantes aprobados y admitidos deberán presentar la siguiente documentación:

- Certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil.
- Certificado de situación familiar o libro de familia.
- Certificaciones que acrediten las demás condiciones exigidas en la convocatoria.

La no presentación de estos documentos en el plazo indicado, salvo caso de fuerza mayor a juicio del Tribunal, producirá la anulación de la admisión provisional, sin perjuicio de la responsabilidad en que se haya podido incurrir por falsedad cometida en la instancia.

Sexta.—Una vez transcurrido el periodo de prueba y aprobada por el ilustrísimo señor Director general de Obras Hidráulicas la propuesta de admisión definitiva, quedará incorporado a la plantilla de personal fijo del Organismo y se le entregará una comunicación con su nombramiento.

Séptima.—El salario asignado al Oficial de segunda, Tractorista, es de 139 pesetas diarias.

Zaragoza, 16 de julio de 1970.—El Ingeniero Director.—4.547-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**ORDEN de 15 de julio de 1970 por la que se hace pública la división de la relación de Catedráticos de Universidad para la designación de Vocales automáticos en los Tribunales de concursos-oposiciones a plazas de Profesores agregados de Universidad, durante el segundo semestre del año actual.**

(Imo. Sr.: Dispuesta por Orden ministerial de 30 de mayo de 1968 la publicación de la división de la relación de Catedráticos ordinarios de Universidad existente en 1 de enero y 1 de julio de cada año, a los efectos de designación durante el semestre, en turno rotativo, de Vocales automáticos para Tribunales de concursos-oposiciones a plazas de Profesores agregados de Universidad,

Este Ministerio ha dispuesto, a los efectos mencionados, hacer pública la división de dicha relación, que, en 1 de julio actual, era la siguiente:

Primera mitad: Comienza con don Diego Angulo Iñiguez, número A01EC24, y termina con don Sebastián García Díaz, número A01EC654.

Segunda mitad: Comienza con don Jesús Cabo Torres, número A01EC856, y termina con don Angel Alberola Figueroa, número A01EC1195.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de julio de 1970.

VILLAR PALASI

Imo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

**RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se hace público el fallo del concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Titulado superior de tercera.**

Celebrado el concurso-oposición anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 30, de 3 de abril del año actual, para cubrir una plaza de Titulado superior de tercera, con destino inicial en la Organización Central de este Patronato, y de conformidad con la propuesta del Tribunal, se ha acordado el nombramiento a favor de

	Puntos
Dña María del Carmen Gutiérrez Guerras .....	26